

CIRCULAR No - 0201.

700.40.10

Yopal, 16 de junio de 2025

PARA: Rectores de las instituciones educativas de **Paz de Ariporo**: San Juan de los Llanos, Simón Bolívar, Sagrado Corazón, **Orocué**: La Inmaculada, Luis Carlos Galán Sarmiento, **Hato Corozal**: Horacio Perdomo, Bonifacio Gutiérrez, Simón Bolívar.

ASUNTO: Presentación del profesional designado para realizar asistencias técnicas en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

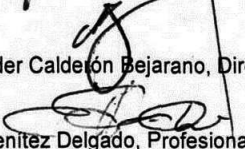
Cordial Saludo,

La Secretaría de Educación Departamental a través de la Dirección Técnica de Calidad Educativa, se permite presentar al profesional JEFFERSON BENÍTEZ DELGADO quien realizará acompañamiento en su institución educativa en el proceso de orientar a los directivos docentes, docentes y personal administrativo en las acciones de mejora y auto reconocimiento en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

De acuerdo a lo indicado anteriormente, el profesional se comunicará con ustedes con el fin de agendar los espacios pertinentes y de esta manera impartir las respectivas orientaciones en la temática en mención, para lo cual agradecemos su apoyo y colaboración

Atentamente,


DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare


Revisó: Diego Alexander Calderón Bejarano, Director Técnica de Calidad Educativa

Proyecto: Jefferson Benítez Delgado, Profesional Contratado

CIRCULAR No

700.40.10

Yopal, 16 de junio de 2025

PARA: Rectores de las instituciones educativas de **Paz de Ariporo**: San Juan de los Llanos, Simón Bolívar, Sagrado Corazón, **Orocué**: La Inmaculada, Luis Carlos Galán Sarmiento, **Hato Corozal**: Horacio Perdomo, Bonifacio Gutiérrez, Simón Bolívar

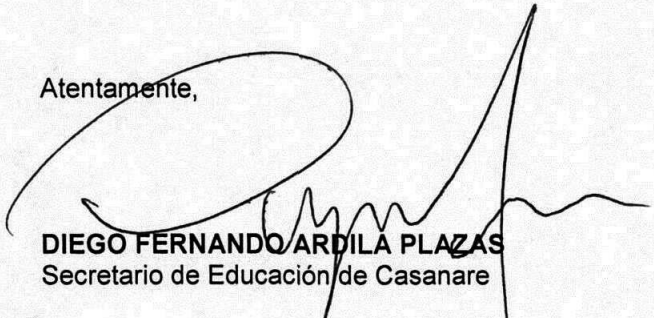
ASUNTO: Presentación del profesional designado para realizar asistencias técnicas en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

Cordial Saludo,

La Secretaria de Educación Departamental a través de la Dirección Técnica de Calidad Educativa, se permite presentar al profesional JEFFERSON BENÍTEZ DELGADO quien realizará acompañamiento en su institución educativa en el proceso de orientar a los directivos docentes, docentes y personal administrativo en las acciones de mejora y auto reconocimiento en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

De acuerdo a lo indicado anteriormente, el profesional se comunicará con ustedes con el fin de agendar los espacios pertinentes y de esta manera impartir las respectivas orientaciones en la temática en mención, para lo cual agradecemos su apoyo y colaboración

Atentamente,


DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare

Revisó: Diego Alexander Calderón Bejarano, Director Técnica de Calidad Educativa

Proyecto: Jefferson Benítez Delgado, Profesional Contratado